



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-99-22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS VARIOS PARA ANIMALES DEL CEAR RODOLFO LANDEROS GALLEGOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **11:00 horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil veintidós**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la dependencia antes mencionada (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado (en adelante la **SSMAA**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como en el apartado III inciso a) de la **CONVOCATORIA**, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **INVITACIÓN**) número **DGAD-IM-99-22**.

A continuación, se relacionan los proveedores que se invitaron al presente procedimiento asentando los que presentaron y los que no presentaron proposiciones para esta invitación.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE Y/O FACULTADO PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPOSICIÓN
MA. GUADALUPE ALEMAN DIAZ	MA. GUADALUPE ALEMAN DIAZ	No	No entrega proposición
COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO, S.A. DE C.V.	CESAR VICENTE CORTES TORRES	No	No entrega proposición
ALIMENTOS Y SERVICIOS INTEGRALES ALSERVI, S.A. DE C.V.	JESUS VERDUZO MEDRANO	No	No entrega proposición

Se hace constar en la presente Acta, que **NINGUNO** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-99-22, entregó proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la **CONVOCATORIA**, por lo





que de conformidad con lo señalado en el artículo 64 segundo párrafo de **LA LEY** y en el apartado VI, inciso b), subinciso b.1) numeral 3) y subinciso b.3) numeral 1 de la **CONVOCATORIA**, se declara desierta la presente invitación.

El Lic. Mauricio de la Serna Hernández, Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, (Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/304/2022 emitido en fecha 17 de noviembre del año 2022. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.), con las facultades que le otorga los artículos 13 fracción III, 24 y 27, fracciones I, XV, XIX y XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**; decide resolver y

RESUELVE:

PRIMERO: Se declara deserto el procedimiento de Invitación número **DGAD-IM-99-22**, para la **Adquisición de alimentos varios para animales del CEAR Rodolfo Landeros Gallegos**, requeridos por la Secretaría de Sustentabilidad Medio Ambiente y Agua del Estado de Aguascalientes, por no contar con el mínimo de proveedores cuya participación exigen los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la **LEY** y 21 del **MANUAL**, así como el apartado VI, inciso b), subinciso b.1) numeral 3) y subinciso b.3) numeral 1 de la **CONVOCATORIA**.

SEGUNDO: En cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 primer párrafo del **MANUAL** se procederá a realizar un segundo procedimiento de **INVITACIÓN**.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **11:07 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Mauricio de la Serna Hernández

Coordinador de Seguimiento de Procedimiento a Contratación

Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes

(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del C.P. Roberto Carlos Malo Macías, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/304/2022 emitido en fecha 17 de noviembre del año 2022. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13 fracción X y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.)





C. Rocío Vázquez García

Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

Mtra. Jesica Chávez Osorio,

Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo,

Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

Lic. Miguel Armando Castillo Romero,

Coordinador Administrativo de la
Secretaría de Sustentabilidad Medio
Ambiente y Agua del Estado

Lic. Alejandra Tapia Pineda,

Jefe de Departamento de
Recursos Materiales e Informática de la
Secretaría de Sustentabilidad Medio
Ambiente y Agua del Estado

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Ing. Armando Aguayo Patiño,

Director General de Gestión y Educación Ambiental
de la Secretaría de Sustentabilidad Medio
Ambiente y Agua del Estado





POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----

